

Terna 1/6 - Decreto Alcaldicio N° 8027/2026 de Llamado a Concurso Público para proveer 6 vacantes, Planta ADMINISTRATIVOS "Patrulleros/as", Grado 14° E.M.:

POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
MICHAEL FERNANDEZ ALTAMIRANO	90
GUSTAVO SANDOVAL SANDOVAL	90
FILIPPO BRAVO OLGUIN	88

Respecto a la terna, el Sr. Alcalde(S) ha seleccionado:
al Sr. MICHAEL FERNANDEZ ALTAMIRANO

Terna 2/6 - Decreto Alcaldicio N°8027/2026 de Llamado a Concurso Público para proveer 6 vacantes, Planta ADMINISTRATIVOS "Patrulleros/as", Grado 14° E.M.:

POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
GUSTAVO SANDOVAL SANDOVAL	90
FILIPPO BRAVO OLGUIN	88
ELADIO IRARRAZABAL FLORES	85

Respecto a la terna, el Sr. Alcalde(S) ha seleccionado:
al Sr. GUSTAVO SANDOVAL SANDOVAL

Terna 3/6 - Decreto Alcaldicio N° 8027/2026 de Llamado a Concurso Público para proveer 6 vacantes, Planta ADMINISTRATIVOS "Patrulleros/as", Grado 14° E.M.:

POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
FILIPPO BRAVO OLGUIN	88
ELADIO IRARRAZABAL FLORES	85
DIEGO MEDINA BIANCHI	80

Respecto a la terna, el Sr. Alcalde(S) ha seleccionado:
al Sr. FILIPPO BRAVO OLGUIN

Terna 4/6 - Decreto Alcaldicio N° 8027/2026 de Llamado a Concurso Público para proveer 6 vacantes, Planta ADMINISTRATIVOS "Patrulleros/as", Grado 14° E.M.:

POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
ELADIO IRARRAZABAL FLORES	85
DIEGO MEDINA BIANCHI	80
CESAR LOPEZ ESPINOZA	80

Respecto a la terna, el Sr. Alcalde(S) ha seleccionado:
al Sr. ELADIO IRARRAZABAL FLORES

Terna 5/6 - Decreto Alcaldicio N° 8027/2026 de Llamado a Concurso Público para proveer 6 vacantes, Planta ADMINISTRATIVOS "Patrulleros/as", Grado 14° E.M.:

POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
DIEGO MEDINA BIANCHI	80
CESAR LOPEZ ESPINOZA	80
VICTOR CANALES MUÑOZ	75

Respecto a la terna, el Sr. Alcalde(S) ha seleccionado:
al Sr. DIEGO MEDINA BIANCHI

Terna 6/6 - Decreto Alcaldicio N° 8027/2026 de Llamado a Concurso Público para proveer 6 vacantes, Planta ADMINISTRATIVOS "Patrulleros/as", Grado 14° E.M.:

POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
CESAR LOPEZ ESPINOZA	80
VICTOR CANALES MUÑOZ	75
ALFONSO DAVINSON SANTANA	70

Respecto a la terna, el Sr. Alcalde(S) ha seleccionado:
al Sr. CESAR LOPEZ ESPINOZA

Los postulantes seleccionados deberán ser notificados por el Departamento de Personal y aceptar el cargo por escrito, según lo establecido en el Art. 20 de la Ley 18.883 del Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales. El departamento de Personal se comunicará con el seleccionado, citándolo para la notificación correspondiente de aceptación de cargo y solicitar la documentación para el ingreso a la Planta Municipal.



FERNANDO MARIN MARIN
SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO
COMITÉ DE SELECCIÓN